

## Proceso de evaluación internacional de la UNAN-Managua inicia con firma de contrato con la UDUAL



- [enero 22, 2020](#)
- [Relevantes](#)

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) firmó un contrato de prestación de servicios con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), con el objetivo de establecer las condiciones entre las partes para llevar a cabo la evaluación institucional en esta casa de estudios, en el periodo comprendido del 23 de enero al 27 de noviembre de 2020.

Esta evaluación institucional se realizará el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI) de la UDUAL, que tiene como Director Ejecutivo al Dr. Orlando Gabriel Delgado Selley, quien junto al MSc. Jaime López Lowery, Rector en Funciones de la UNAN-Managua, firmaron el contrato establecido entre ambas instituciones.



Dr. Orlando Delgado, MSc. Jaime López Lowery y Dr. Alfredo Lobato Blanco durante la firma de contrato de la UNAN-Managua con la UDUAL.

Previo a la firma, el maestro López expresó que la Universidad trabaja constantemente en los temas de calidad, por lo que se han establecido procesos que fortalecen el control interno, a manera de ejemplo mencionó el lanzamiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la UNAN-Managua, a fin de cumplir con los Estatutos institucionales y alcanzar la acreditación nacional. Asimismo, refirió que “este es un momento trascendental porque se trata de hacer una evaluación que nos permitirá seguir desarrollando para garantizar la formación y producción de conocimientos que respondan a las realidades y desafíos de los nicaragüenses, como una Universidad de impacto en el país”.



Intercambio de contrato entre las autoridades firmantes.

Por su parte, el doctor Delgado mencionó que, con la firma del contrato, la UNAN-Managua asume un desafío extraordinario, ya que no se limita a los parámetros internos o nacionales, sino que reconoce la importancia de la evaluación internacional con mayores retos y perspectivas. Destacó que este proceso se realiza acorde con la realidad de las universidades latinoamericanas, cuyo concepto de calidad está vinculado con la pertinencia y la responsabilidad social. Ratificó que, “vendrán pares evaluadores: exrectores, rectores en funciones, dirigentes, directivos, juntos vamos a hacer un gran trabajo que servirá a las universidades nicaragüenses y de Latinoamérica”.



Dr. Orlando Delgado hablando de la importancia del contrato que ha firmado la UNAN-Managua con la UDUAL.

Este proceso de evaluación institucional que inicia el 23 de enero, comprenderá las dimensiones de Gobierno, Gestión Universitaria e Infraestructura, Formación, Investigación, Vinculación e Internacionalización y Creación Artística, Cultural e Innovación. Con base a esto, la Universidad recibirá un diagnóstico de los procesos y funciones institucionales con el propósito de que las autoridades cuenten con información de calidad para generar las estrategias pertinentes para mejorar su quehacer académico y administrativo.

**Ana Isabel Alvarado Amador**  
Periodista de la UNAN-Managua.